

## ***Los Académicos en Argentina: aportes para su caracterización***

Adriana Chiroleu\*

La expansión del cuerpo docente en el marco del proceso de masificación de la educación superior es uno de los procesos de mayor envergadura acontecidos en las últimas décadas en las instituciones universitarias, especialmente, las de carácter público.

Se constituye así un vasto mercado académico, es decir, un conjunto de posiciones y condiciones de trabajo que se ofrecen y de criterios, procedimientos y mecanismos que regulan su ocupación y renovación<sup>(1)</sup>. El empleo del concepto de mercado implica que el funcionamiento del mismo está sujeto a las leyes de oferta y demanda, es decir, a la articulación entre ciertas ofertas curriculares y profesionales y un número suficiente de puestos de trabajo para cubrirlas.

Es de destacar que la conformación del mismo implica nuevas formas de división y organización de la producción y transmisión del conocimiento, y un fuerte énfasis en las peculiaridades propias de los campos disciplinares; de esta manera surge un nuevo tipo de profesional que no necesariamente “vive para la cultura o el conocimiento”, sino que “vive de la cultura” (Brunner, 1987:20).

Supone además una determinada relación entre la demanda y la

---

\* Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO-Universidad de Brasilia). Profesora Titular de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario e Investigadora del CONICET. Buenos Aires - Argentina. Correspondencia: E-mail: [achiroleu@arnet.com.ar](mailto:achiroleu@arnet.com.ar)

oferta de saberes y credenciales en el contexto de instituciones que se expanden, se diversifican y diferencian, llegando a conformar un amplio mercado ocupacional en el cual las tareas académicas constituyen para muchos graduados, un fin en sí mismas.

De esta manera, se invierte la situación que caracterizaba a la universidad tradicional, en la cual las prácticas académicas complementaban y legitimaban carreras profesionales desarrolladas en el propio mercado ocupacional. Así, la docencia universitaria se constituye en una categoría residual formada por graduados de todas las disciplinas y, muy especialmente, de aquéllas cuyo campo ocupacional extrauniversitario resulta más recortado y complejo.

El objeto de este trabajo -de carácter exploratorio- es brindar elementos que nos permitan avanzar en una caracterización de los académicos argentinos. Nuestra hipótesis de trabajo sustenta que las particularidades que asume la forma y el momento en que se constituye y expande el mercado académico argentino atentaron contra un desarrollo armónico que resguardara los rasgos particulares de la profesión; simultáneamente, las políticas universitarias implementadas en la última década -convergentes con las posiciones del Banco Mundial- lejos de equilibrar la composición y funcionamiento del sector, tendieron a profundizar la fragmentación y heterogeneización del cuerpo académico.

## **1.- La profesionalización de los *académicos en Argentina***

Proponemos la utilización de la noción de *campo*, como recurso que permita analizar a los académicos como participantes de un espacio de lucha material y simbólica y no apenas como un grupo intelectual productor de ideas que confrontan discursivamente entre sí, o como un segmento profesional que reúne a los portadores de un mismo tipo de

competencia técnica, o como una “comunidad científica” orientada exclusivamente por la búsqueda de la “verdad”.

El campo académico está regido por sus propias “leyes” y goza de una autonomía relativa -peculiar en cada contexto espacial y temporal- con relación a los campos político, económico y religioso. Al respecto, Bourdieu (1984:106) señala que cuanto más posibilidades tenga el campo de funcionar como un espacio cerrado de competencia por la legitimidad cultural, es decir, por la consagración propiamente cultural y por el poder cultural de concederla, menos incidencia tendrán los principios externos de división, como los factores de diferenciación económica, social o política, el origen familiar, la fortuna, las posiciones políticas.

Es así como en Francia en el transcurso del siglo XIX, el campo académico gana en autonomía al distanciarse el profesor universitario del *notable*, nombrado por el poder político y comprometido con la política, para convertirse en un *maestro* seleccionado y especializado, que desarrolla una actividad profesional incompatible con la vida política y animado por un ideal propiamente universitario. Se aleja también del campo intelectual al profesionalizarse y trabajar a partir de una metodología específica tendiente a romper con las “tradiciones mundanas de la crítica” (Bourdieu, 1984:57).

En Argentina, en cambio, luego de la Reforma Universitaria se dan algunos pasos en dirección a la constitución de un campo académico pero no se avanza más allá de las profesiones tradicionales. Es recién a mediados del siglo XX -en opinión de Sigal (1991)- cuando parece vislumbrarse la construcción, por parte de la universidad, de un campo propio -con todos los atributos que el mismo implica-; a partir de 1955 y durante una década se planteará en las instituciones una coyuntura especialmente favorable para el cambio: la existencia de un proyecto cultural global, con los recursos necesarios para desarrollarlo y con un cierto amparo ante la inestabilidad política del momento.

Se desarrolla entonces un proceso de modernización creciente que se clausura con el golpe militar de 1966, el cual inaugura una etapa de incertidumbre para las universidades -especialmente en su segmento público. Por su parte, a partir de 1984 el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín inicia el proceso de normalización universitaria en un contexto que amalgama crecientes dificultades económicas en el ámbito nacional y sectorial y una acelerada expansión de la matrícula.

Por su parte, la noción de *profesionalización académica*, es un concepto de alta complejidad que trasciende los aspectos formales que lo enmarcan y que supone tanto el establecimiento de una frontera entre quienes están habilitados para ejercer la función y quienes no lo están, como una transformación profunda de la propia profesión.

En efecto, este proceso tiende a hacer evidentes los límites entre profesionales y no profesionales estableciendo e imponiendo las reglas legítimas de acceso y ascenso dentro del respectivo campo. Al respecto, trata de marcar los límites entre lo “sagrado” y lo “profano”, es decir entre quienes tienen legitimidad para el ejercicio profesional y quienes no la tienen.

Señala Kent (1986a) que habría al menos dos visiones diferentes en torno al concepto de profesionalización: por una parte, los sindicatos la asimilan a la obtención de estabilidad en el empleo para profesores de tiempo completo mientras que, desde una perspectiva más amplia, implica definirse como grupo, ligándose a zonas precisas de actividad y a determinados criterios de comportamiento.

Supondría de alguna manera, alcanzar y compartir con el grupo de pertenencia, ese conjunto de valores, normas y principios que hacen al desarrollo de la disciplina, que incluyen pautas de inclusión y exclusión, formas concretas y claramente delimitadas de desarrollo del trabajo, todo lo cual remite a una dedicación horaria amplia y a una cierta estabilidad en el empleo.

En Argentina la profesionalización académica asume características particulares a partir de las complejidades de las circunstancias en las que la misma se da; esto es, sucesivas rupturas institucionales e intervenciones del poder político en la vida universitaria en un contexto de decadencia económica.

Por otra parte, la velocidad con la que se expandió el cuerpo docente, transformó radicalmente las características que el mismo había tenido tanto desde el punto de vista del perfil socioeconómico de sus miembros como desde las peculiaridades de las propias prácticas en el ámbito institucional e individual.

Es de destacar que históricamente el surgimiento de una profesión estuvo ligado al grado de especialización de sus prácticas y al reconocimiento que la sociedad efectuaba de la legitimidad de las mismas. En Argentina, sin embargo, se plantearían dos niveles de tensión: uno, relacionado con la necesidad de ampliación acelerada del cuerpo docente a partir de la expansión de la matrícula; otro, vinculado con las dificultades experimentadas por muchos profesionales para insertarse en el mercado ocupacional, en algunos casos por las propias características de sus profesiones, en otros, por la falta de dinamismo de aquél. La universidad se constituye en estos casos, en generadora de puestos de trabajo para sus propios graduados, muchos de los cuales acceden a los mismos ante su fracaso en opciones profesionales de corte liberal.

La universidad se convierte así en un refugio ocupacional y no en una elección “vocacional”; se llega a ellas por descarte y la propia práctica docente en algunas áreas disciplinares se empobrece al desvincularse de las características de la profesión por ser ejercida por graduados sin experiencia alguna en el mercado laboral<sup>(2)</sup>.

Si analizamos los datos correspondientes a las universidades públicas, podemos apreciar cómo la matrícula se duplica entre 1950 y 1960 siendo una década más tarde de alrededor de 225 mil alumnos.

Entre 1970 y 1976 vuelve a duplicarse, para ir decayendo luego durante el último régimen militar. Al respecto, los años 80 y 81 son aquellos en los cuales la matrícula alcanza su punto más bajo, iniciándose luego una muy lenta recuperación hasta 1983, que asume luego ritmo de vértigo entre 1984 y 1988. A partir de entonces, una vez atendida la demanda insatisfecha de los años del Proceso, la expansión matricular se lentifica una vez más. Sin embargo, en veinte años (1980-2000), en valores absolutos las instituciones pasan de albergar 300 mil alumnos, a tener más de 1.100.000; en cuanto al número de cargos docentes, éste se duplica, pasando en el mismo lapso, de algo más de 50 mil a más de 110 mil (Cuadros N° 1 y 2)<sup>(3)</sup>.

### Cuadro N° 1

#### Evolución de la matrícula en Universidades públicas (1970-2000)

Año	Mat. Univ.	Año	Mat. Univ.
1970	224.947	1984	443.441
1971	256.654	1987	618.651
1972	299.951	1988	652.997
1973	350.852	1989	661.315
1974	423.666	1990	679.403
1975	455.586	1991	681.990
1976	465.196	1992	698.561
1977	406.196	1993	674.868
1978	398.623	1994	719.671
1979	396.227	1995	766.847
1980	301.812	1996	812.308
1981	303.041	1997	860.661
1982	318.299	1998	957.352
1983	337.898	1999	1.033.428
1985	524.590	2000	1.124.049
1986	581.813		

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

**Cuadro N° 2**

**Evolución del número de cargos docentes en Universidades Nacionales por bienes, según dedicación horaria – Años 1982-2000**

	<b>TOTAL</b>	<b>DEDICACIÓN EXCLUSIVA (%)</b>	<b>DEDICACIÓN PARCIAL (%)</b>
<b>1982</b>	52.639	10,2	89,8
<b>1984</b>	67.273	9,7	90,3
<b>1986</b>	82.397	8,6	91,4
<b>1988</b>	91.546	8,8	91,2
<b>1990</b>	s.d	s.d	s.d
<b>1992</b>	101.251	11,4	88,6
<b>1994</b>	96.576	12,1	87,9
<b>1996</b>	105.883	12,8	87,2
<b>1998</b>	102.314	13,7	86,3
<b>2000</b>	111.214	13,5	86,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

\*La dedicación parcial incluye Part-time y dedicaciones menores.

Como dato distintivo, es dable remarcar que el crecimiento de los cargos y del cuerpo docente fue una constante aún en momentos de reducción matricular y se duplica dos veces, una entre el 70 y el 80 y otra entre el 80 y el 90 para luego estabilizarse en su crecimiento. Esta ampliación constante del mercado académico que no guarda relación mecánica con el comportamiento de la matrícula podría vincularse al cumplimiento por parte de aquél de funciones no tradicionales, como la conservación de status y su actuación como refugio ante posibles pérdidas simbólicas.

**Cuadro N° 3**  
**Cargos docentes clasificados por dedicación horaria**  
**Años 1994-2000**

	1994	1995	1996	1997	1998	2000
<b>Total Cargos</b>	96.576 100%	100.336 100%	105.883 100%	107.061 100%	102.314 100%	111.214 100%
<b>Dedicac. Exclus</b>	11.719 12.1%	12.753 12.7%	13.545 12.8%	14.353 13.4%	13.995 13.7%	15.022 13.5%
<b>Dedicac Semiox</b>	20.780 21.5%	21.616 21.5%	22.386 21.1%	23.709 22.2%	22.472 22.0%	24.485 22.0
<b>Dedicac Simple</b>	64.077 66.4%	64.902 64.7%	68.892 65.1%	67.977 63.5%	64.931 63.5%	69.501 62.5
<b>Otros cargos</b>		1.065 1.1	1.060 1.0	1.022 0.9	916 0.8%	2.206 2.0

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Sin embargo, la gran expansión del cuerpo docente que se hizo más visible con el regreso de los gobiernos constitucionales trajo aparejada profundas transformaciones en la profesión académica.

## ***2.- El perfil de los académicos en Argentina***

El crecimiento experimentado por el cuerpo docente en los últimos 20 años implicó la incorporación de profesionales con características muy diferentes a las tradicionales y la constitución de segmentos de calidad muy diversa en cuanto a las oportunidades de acceso, promoción, capacitación, y obtención de una dedicación acorde a las expectativas.

Se presenta pues entre los académicos, una enorme heterogeneidad intra e interinstitucional a partir de la diversidad de



situaciones originadas –entre otros aspectos- por la disciplina o la institución de pertenencia, el tipo de actividades desarrolladas, la dedicación horaria, la estabilidad. Esto lleva a la conformación de un colectivo abigarrado y heterogéneo cuyos rasgos más salientes pueden presentarse escindiendo –con fines analíticos- los aspectos contextuales o estructurales y aquellos relacionados con las características del mercado académico:

## **2.1.- Relacionado con aspectos contextuales/estructurales:**

- *Formas de expansión y diversificación del Sistema de Educación Superior.* Las transformaciones encaradas en los 90, han supuesto una considerable diversificación institucional, tanto en la red pública como en la privada. En este sentido, el crecimiento del sector privado está ligado tanto a una cierta rigidez de la oferta del sector público como a la mayor permeabilidad de estas instituciones a los conflictos sociales. El sector privado por su parte, ha desarrollado una oferta diversificada en instituciones confesionales y no confesionales de costo matricular muy variado, que abarcan un amplio espectro social y de carreras. La oferta incluye desde carreras e instituciones orientadas a la reproducción de las élites hasta aquéllas destinadas a llenar una demanda social o laboral insatisfecha, aunque –en muchos casos- coyuntural.

En lo que respecta al cuerpo docente, existen situaciones diferenciales según el tipo de institución. Históricamente, las privadas desde su surgimiento (1958) albergaron una masa de docentes de escasa dedicación y remuneración, ocupada mayoritariamente en el desarrollo de tareas de enseñanza. Más recientemente, algunas universidades privadas –especialmente las de reciente fundación- combinan el desarrollo de actividades docentes y de investigación, con distinto tipo de dedicaciones docentes, según los casos.

En las instituciones públicas por su parte, las de mayor historia y

tradición, mantienen los sistemas tradicionales de incorporación a la actividad docente; las nuevas por su parte, prefieren por lo general, los sistemas de contratos periódicos sujetos al rendimiento y productividad.

- *Las políticas universitarias nacionales.* El último tramo de expansión del cuerpo docente tuvo lugar en el marco de las políticas universitarias desarrolladas por gobiernos constitucionales de distinto signo político: Raúl Alfonsín, perteneciente a la Unión Cívica Radical (1983-1989), Carlos Menem del Partido Justicialista (1989-1999) y Fernando De la Rúa, representante de la Alianza U.C.R.-FREPASO (1999-2001). En los tres casos, la relación estado-universidades públicas fue diversa. Es así como, para el gobierno de Alfonsín, la institución ocupaba un lugar de privilegio para el logro de la democratización social. En este contexto se eliminan las trabas al ingreso establecidas durante el gobierno militar y se produce un enorme crecimiento matricular –derivado de la demanda insatisfecha de los últimos años– que se encauza en las mismas instituciones existentes, al no autorizarse el funcionamiento de nuevas universidades públicas o privadas.

Para hacerle frente, las universidades se ven obligadas a expandir el cuerpo docente, sin que mediara la posibilidad de formar adecuadamente a los nuevos profesores ni en cuestiones pedagógicas ni en las relativas a la respectiva disciplina.

Cuando se opera el cambio de gobierno en 1989, la mayoría de las instituciones nacionales eran controladas por el radicalismo. La desconfianza que mutuamente se expresan el gobierno nacional y las universidades signa desde un comienzo las relaciones entre ambos, inaugurándose así un período de disputas y enfrentamientos. A partir de 1991, con el Plan de Convertibilidad comienzan a hacerse más claros los rasgos de la política universitaria que –acorde a la política económica nacional– empieza a exigir a las instituciones *eficiencia*, en buena medida

relacionado con la implantación de reformas pro-mercado. Aplicado a las distintas áreas de gobierno, su significado parece asociarse en este caso a una extrapolación de los mismos criterios cuantitativos, esta vez aplicados al aumento del rendimiento de las instituciones, utilización *a full* de las instalaciones y personal, mejoramiento de la calidad, etc. (Chiroleu, 1999).

Por su parte continúa la expansión del cuerpo docente, y se ponen en marcha un programa de estímulo a la productividad (Incentivo Docente) que supone el pago diferencial a los docentes que hagan simultáneamente investigación, acorde a su categoría y dedicación y sujeto a evaluaciones anuales. Se introduce así una forma de diferenciación salarial, que se supone responde a la aplicación de criterios totalmente objetivos, pero que en la práctica trajo como consecuencia una mayor segmentación del mercado académico, muchas veces puramente artificial, no existiendo evidencias claras de un mejoramiento de la calidad de las actividades académicas.

En estas circunstancias, se resiente la libertad académica a partir de la introducción de mecanismos ajenos a la propia institución que, superpuestos a los que le son propios, definen una estructura de incentivos que orienta el sentido que debe asumir la labor docente.

Por su parte, el breve lapso del gobierno de F. De la Rúa supuso nuevamente un clima más favorable en la relación gobierno – universidades públicas aunque no se dieron cambios significativos en las políticas pergeñadas en los 90.

- *La expansión del cuerpo académico en un contexto político y económico desfavorable.* La profesión académica históricamente ocupó un lugar destacado en el campo simbólico, el cual no tenía correlato en el campo económico. Altbach (1987) plantea que para el caso de Estados Unidos, la imagen de Mr. Chips –un académico que soporta con

humildad las estrecheces durante la II Guerra Mundial y la posguerra es una imagen ampliamente superada, en razón de que la expansión de la educación superior en los 50 en aquel país, se da en un contexto de escasez de docentes e investigadores y presupuestos crecientes, teniendo como telón de fondo las necesidades de expansión científica planteadas por la Guerra Fría. Esto hizo que la profesión académica se viera jerarquizada y que los académicos experimentaran un verdadero ascenso social.

La situación en Argentina es patéticamente diferente: si se analizan los momentos en los cuales la expansión del número de docentes universitarios es mayor, pueden destacarse dos hitos cruciales: uno en los 60, sobre el cual no existen datos estadísticos confiables, y otro, en los 80. En esta oportunidad en una década (1982-1992) prácticamente se duplica el número de docentes, pasando de 52 mil a 101 mil. Si focalizamos en las dedicaciones, vemos en cambio que la transformación es meramente cuantitativa, es decir, crece el número pero no se modifica sustantivamente la dedicación horaria: los exclusivos eran el 9% en 1982 y pasan a ser el 11% en 1992, constituyendo en 2000, algo más del 13% de la planta nacional docente. Por otra parte, más del 60% trabaja menos de 10 horas semanales (Cuadros N° 2 y 3).

Este crecimiento del número de docentes se da en un contexto nacional de crisis económica generalizada, desequilibrio fiscal y descontrol de las variables económicas, factores que hicieron poco propicio un incremento del presupuesto universitario. Por otra parte, la expansión de las dedicaciones horarias menores da cuenta de la necesidad de cubrir los requerimientos planteados por la expansión matricular y de la subsistencia de mecanismos de cooptación de corte clientelar.

En el contexto internacional por su parte, a mediados de los 80 comienza a generalizarse la opinión sobre la conveniencia de aplicar a la educación superior, de forma uniforme en los diversos países –cualquiera sea su situación particular- criterios de *accountability* y eficien-

cia, cuyos parámetros son definidos en forma homogénea, desde los organismos multilaterales de crédito.

Esto supone que la gran expansión experimentada por el cuerpo docente en Argentina, tuvo lugar en un contexto nacional e internacional poco favorable para su desarrollo a la vez que –a diferencia de lo acontecido en Europa y Estados Unidos- no se dieron antecedentes diferentes en el pasado reciente o remoto.

## **2.2.- Las características del mercado académico.**

En este punto es importante destacar que al margen de las peculiaridades más o menos expandidas del mercado académico, el mismo se halla surcado en las universidades por diferentes lógicas institucionales que introducen otros elementos adicionales de diferenciación.

- *Mecanismos de acceso a la docencia:* En las instituciones públicas existen dos formas de ingreso a las labores docentes: uno formal, el acceso a través del sistema de concurso, y otro informal, la designación por parte de una autoridad superior de la cátedra o de la institución. Esta se da en algunos casos en forma temporaria y está relacionada directamente con la lentitud del trámite de concurso, que no se condice con la urgencia que supone cubrir un cargo determinado para el desarrollo normal de las clases. Esta temporariedad, sin embargo, se extiende en muchos casos en forma innecesaria, prolongando la inestabilidad del docente que se encuentra en funciones. La misma da cuenta en algunos casos de rigideces burocráticas, en otras, de conveniencias políticas.

En lo que hace a las circunstancias en que se produce el acceso, éste puede darse inmediatamente después de la obtención del título de grado, en algunos casos como una continuación de las actividades docentes desarrolladas simultáneamente con el cursado de los estudios

(Ayudante-Alumno). Puede producirse asimismo como consecuencia de una elección madurada por parte del graduado a partir de sus inclinaciones personales hacia las actividades de docencia o investigación. Pero muy a menudo puede resultar consecuencia de las dificultades de inserción en el mercado ocupacional, o de la inexistencia de oportunidades claras en el área disciplinar. Por último, puede deberse a cualquiera de las situaciones anteriormente planteadas, combinada con adscripciones políticas, que allanan las crecientes dificultades por obtener el ingreso, introduciendo así una lógica impropia en el ámbito universitario.

- *Mecanismos de evaluación y promoción:* la evaluación y la promoción están ligadas en algunas universidades a la sustanciación periódica de concursos (generalmente cada siete años) y en otras tiene lugar a través de la denominada Carrera Docente. Esta supone el ingreso por concurso a un cargo determinado y la reiteración del concurso sólo en caso de aspirar a un cargo superior. Periódicamente se efectúa una evaluación del trabajo del docente a través de tribunales de pares. Al momento, sin embargo, ninguno de los dos mecanismos parece haber dado resultados plenamente satisfactorios.

- *Condiciones de trabajo:* Los recursos económicos varían según el poder de negociación que tengan las instituciones y el tipo de relacionamiento con el gobierno nacional. En muchas de las mismas, una parte importante del cuerpo docente tiene malas condiciones materiales de trabajo y de producción intelectual. Estas hacen referencia entre otras cuestiones, a bibliotecas pobremente dotadas, laboratorios inadecuados, aulas y material didáctico inapropiados, problemas de organización administrativa, cuestiones relativas a las bajas remuneraciones, a la subocupación horaria y a la escasez presupuestaria.

- *Características generales:*

a) Edad y sexo de los profesores. La expansión del cuerpo docente que tuvo lugar en los años 80 supuso la incorporación de profesores que en un porcentaje importante, estaban recién graduados, lo cual tendió a reducir la edad promedio. En los últimos años, sin embargo, tiende a consolidarse un estamento de mediana edad<sup>(4)</sup>.

Por otra parte, el 53% de los docentes son varones, aunque la distribución entre las unidades académicas es bastante dispar. Sin embargo en líneas generales, las mujeres no tienen una representación menor al 40% de los cargos en la mayoría de ellas<sup>(5)</sup>.

b) Incorporación a las tareas docentes sin la adecuada formación pedagógica y disciplinar. La incorporación inmediata poco después de la graduación hizo que, en muchos casos, la única experiencia “docente” fuera la que vivieron como alumnos; no se dio una capacitación específica y en muchos casos la rapidez del pasaje de alumno a docente imposibilitó la formación dentro de la propia cátedra o departamento. Esto hizo que en oportunidades, se diera una construcción “a medida” del espacio disciplinar, ignorando o desconociendo las peculiaridades del mismo y su sentido en la estructura curricular. Esta falta de experiencia en la profesión docente se agravó en aquellas instituciones o carreras masivas que requieren de una mayor experiencia profesional.

c) Bajo porcentaje de la planta académica con estudios de posgrado (Maestría y Doctorado) concluidos. Si bien en los últimos años éstos se han expandido notablemente, y sin entrar en la discusión de la calidad académica de muchos de ellos, aún es reducida la proporción de docentes con formación superior completa.

d) Cristalización de las posiciones en la carrera académica. En

los primeros años, luego del retorno de los gobiernos constitucionales, se dio una cierta fluidez entre los escalones de la carrera docente. Esto se explica por la sumatoria de la renovación de una parte de los cargos docentes (los más ligados al Proceso Militar) con la creación de nuevos cargos a los efectos de atender la demanda que desbordaba las instituciones. Una vez transcurrido este primer momento, y en un contexto de dificultades presupuestarias, el crecimiento de la matrícula se estabilizó y la estructura de los cargos docentes tendió a cristalizarse, especialmente en algunas instituciones y/o carreras. Continúan, sin embargo, expandiéndose ciertas carreras como Comunicación Social, Psicología o las tradicionales, Medicina, Derecho, Ciencias Económicas. Otra fuente de demanda docente se ubica en las universidades de reciente fundación, algunas de las cuales tratan de captar académicos prestigiosos y/o con estudios de posgrado completos, provenientes de otras instituciones.

e) Fragmentación/segmentación del cuerpo académico. El proceso de masificación que en Argentina se inicia en los años 50 pero se acentúa notoriamente entre 1984 y 1987, y la diferenciación y heterogeneización de las instituciones, traen aparejados la expansión del número de académicos y también su segmentación y fragmentación. Es así como existen en la actualidad una amplia gama de posiciones diversas, de distinto prestigio y diferentes condiciones de acceso, ascenso y trabajo según la condición de pública o privada de las instituciones, según las áreas de conocimiento, según el carácter de las tareas encomendadas: docentes, de investigación, ambas a la vez, o de gestión, según la dedicación horaria a las tareas, etc., o bien, en términos de Bourdieu, según sean los académicos productores o reproductores de bienes simbólicos.

En ciertas instituciones y disciplinas se observa una mayor incidencia de las rupturas del orden constitucional acontecidas hasta



1983. Al respecto, dentro de algunas universidades y especialmente -aunque no de manera excluyente- en las ciencias sociales y humanidades se hacen más evidente las consecuencias de la falta de continuidad en el trabajo académico, producto de la destrucción de los equipos de trabajo y su diseminación nacional e internacional.

### ***3.- Los límites de la situación actual***

La expansión acelerada de la demanda de docentes en Argentina, efectivizada en un contexto de explosión matricular y sin los recaudos necesarios para evitar el deterioro de la calidad de las actividades académicas, trajo consecuencias que si bien fueron diferenciales según las disciplinas, tendieron a exacerbar las heterogeneidades propias del mundo académico, acentuando así el proceso de fragmentación interna.

Estas consecuencias pueden encuadrarse en dos planos diferentes pero finalmente convergentes: el institucional y el individual. En el primero, el crecimiento anárquico del cuerpo docente se dio sin que mediaran transformaciones internas o políticas *ad hoc*, capaces de contenerlo y orientarlo. De esta manera, para atender a la demanda, se expandieron los cargos de baja dedicación horaria, que suponen un menor grado de compromiso con la institución y sobre todo, peores condiciones de trabajo y remuneración y menores posibilidades de profesionalización.

Desde el punto de vista individual, se incorporaron al cuerpo docente universitarios de reciente graduación, que aún no habían iniciado su proceso de socialización en las normas y valores de la vida académica y que llegaban a la misma como consecuencia de las crecientes dificultades de inserción en el mercado profesional. Esta incorporación se hizo a menudo a través de mecanismos clientelísticos o de cooptación

política, lo cual supuso la introducción de otra distorsión en la medida en que en el mismo ámbito debieron coexistir lógicas tan dispares como la política y la académica.

El desarrollo en el orden nacional de una política universitaria que procurara mediar en el desfase entre las calidades necesarias para ejercer la función y las detentadas por los agentes que efectivamente las ejercían (posgrados gratuitos, incentivos para la formación, transformación de las dedicaciones, etc.) probablemente hubiera podido incidir -aunque fuera en forma parcial- en la situación, fijando a la vez los lineamientos básicos del modelo ideal de académico. Al respecto, no fueron exitosas -ni el benevolente *laissez faire* del gobierno radical ni los “incentivos” aplicados durante la década de gestión de Carlos Menem-, los cuales favorecieron el florecimiento de mecanismos de simulación y no de real perfeccionamiento.

En la práctica en cambio, las universidades “administraron la crisis” (cubrieron los cargos necesarios) sin atender a los elevados costos institucionales que esto suponía. La preservación o el mejoramiento de la calidad académica general y la formación individual quedaron, en este contexto, librados a los límites de la conciencia y las posibilidades individuales.

Por otra parte, a pesar de la disminución de status experimentada por la profesión académica, ésta aún conserva un lugar importante al menos en el plano simbólico, el cual deriva probablemente del ejercicio de tareas que requieren una formación superior. Existe sin embargo un abismo entre las ambiciones en materia de ejercicio profesional e inserción ocupacional y la situación concreta de una parte muy importante del cuerpo docente (Teichler, 1994 y 1996).

Se plantea entonces, la existencia de un amplio mercado ocupacional académico formado por personas que ejercen actividades dentro de la universidad, muchas veces como medio exclusivo de vida

pero en disímiles condiciones, que en algunos casos suponen transmisión pero no generación de conocimiento complejo ni existencia de una cultura profesional de la racionalidad cognitiva, ni una alta disposición al trabajo, rasgos centrales -en opinión de Teichler (1996)- para la definición del mundo académico.

Cabría preguntarse ¿qué relación guardan los docentes argentinos con la profesión académica tradicional? ¿Se trata de una situación coyuntural superable en el mediano plazo a partir de la aplicación de políticas *ad hoc*? Si la socialización de los futuros docentes se da dentro de este marco, ¿qué características asumirá el campo académico de las próximas décadas?

¿Se trata de un nuevo modelo de atención de las demandas sociales por una expansión de la educación superior que, profundizando la segmentación propia del mundo académico, tiende a generar estratos de jerarquías diferentes orientados al desarrollo de funciones diferenciales?

¿Cómo se manifiesta esta situación en los alumnos, sometidos a la recepción simultánea de visiones encontradas del futuro disciplinar, profesional u ocupacional, a partir de la situación laboral de los docentes?

Los estudios sobre educación superior han comenzado a desarrollarse sólo recientemente en Argentina; sin embargo, se hacen cada vez más indispensables a la hora de tratar de diseñar políticas adecuadas para corregir los traumas del pasado.

**Resumen** El objeto de este trabajo, es brindar elementos que nos permitan efectuar una caracterización de los académicos argentinos. Nuestra hipótesis de trabajo sustenta que las particularidades que asume la forma y el momento en que se constituye y expande el mercado académico argentino atentaron contra un desarrollo armónico que resguardara los rasgos particulares de la profesión; simultáneamente, las políticas universitarias implementadas en la última década –convergentes con las posiciones del Banco Mundial- lejos de equilibrar la composición y funcionamiento del sector, tendieron a profundizar la fragmentación y heterogeneización del cuerpo académico.

## **Palabras claves**

Académicos; Educación Superior; Campo Académico; Profesionalización; Docentes.

**Abstract** The purpose of this work is to bring elements to characterize the Argentine academics. Our working thesis is that the particularities that assume the way and the moment in which the Argentine academic market set up and expand, had an effect on the lack of harmonic development of the profession that could have protected its particular traits. In the same direction, the university policies applied in the 90, that converge with the World Bank positions –not only didn't act in the sense of balancing the composition and working of the sector, but also tended to deep the fragmentation and the heterogeneity of the academic corps.

## **Key Words**

Academics; Higher Education; Academic Field;.

## NOTAS

1. La definición pertenece a Caplow y McGee y es citada en Grediaga Kuri, 1998.

2. Esta característica, sin embargo, parecería no ser privativa de Argentina, presentándose en casi toda América Latina (Levy, 1998).

3. Se toma como dato de referencia la evolución del número de cargos docentes, destacando que para el año 2000, a nivel nacional, la relación personas-cargos docentes era de 1,27 cargos por persona (Informe Juri, 2002).

4. En la actualidad, el 40% de los docentes tiene entre 24 y 40 años, el 50% entre 40 y 59 años y el 10%, más de 60 años (Informe Juri, 2002).

5. Ibidem.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTBACH, Philip (1987) **Academic Profession**, Hardcover.

----- (ed) (1996) **The International Academic Profession**. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.

BRUNNER, José Joaquín (1987) **Universidad y Sociedad en América Latina**. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco, Azcapotzalco.

BOURDIEU, Pierre (1984) **Homo Academicus**. Les Editions de Minuit, París.

----- (1989) **La noblesse d'état. Grades Ecoles et Esprit de Corps**. Les Editions de Minuit, París.

----- (1994) "*El campo científico*". En: **Redes, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia**. Centro de Estudios e Investigaciones de la Universidad Nacional de

Quilmes, N° 2 Vol. 1, Buenos Aires.

CHIROLEU, Adriana (1999) **El Ingreso a la Universidad. Las experiencias de Argentina y Brasil.** UNR Editora, Rosario.

CLARK, Burton (1987) **The Academic life. Small Worlds, Different Worlds.** A Carnegie Foundation Special Report, The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching, Princeton, N.J.Usa.

----- (1991) **El sistema de Educación Superior.** Nueva Imagen, México.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (1989) *“La ambigüedad de la docencia: entre el Profesionalismo y la Proletarización”*, **Jornadas de Estudio, La Educación a debate**, Cádiz.

GREDIAGA KURI, Rosalía (1998) **Profesión académica, Disciplinas y Organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos.** Anuies (disponible en Internet: <http://www.anuies.mx>, consultado el 22/11/2000), México.

INFORME JURI (2002) **Informe final de la comisión para el mejoramiento de la Educación Superior.** Ministerio de Educación, Buenos Aires.

KENT SERNA, Rollin (1986a) *“¿Quiénes son los profesores universitarios?”*. En: **Crítica.** Universidad Autónoma de Puebla (México), N° 28, Puebla.

----- (1986b) *“Los profesores y la crisis universitaria”*. En: **Cuadernos Políticos**, México D.F., ed. Era, N° 46.

LEVY, Daniel (1998) **La Educación Superior dentro de las transformaciones políticas y económicas de los años 90.** Informe del Grupo de Trabajo sobre Educación Superior de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Documento

CEDES/98, Serie Educación Superior (disponible en Internet: : <http://www.clacso.org>, consultado el 20/03/2002).

SIGAL, S. (1991) **Intelectuales y poder en la década del sesenta**. Puntosur, Buenos Aires.

TEICHLER, Ulrich (1994) "*Quantity and quality of Staff in Higher Education*". En: **Higher Education Policy**, Vol. 7, N°2.

----- (1996) **The Academic Profession in Europe**. Paper presented to the Academia European Workshop "New Challenges to the Academic Profession", 30-31 May 1996, Rotterdam.